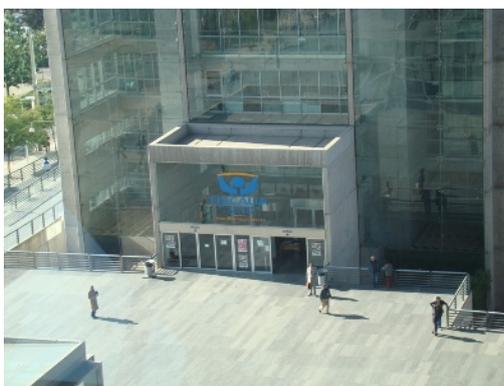


06/11/2014

## **Lo Prado: En prisión preventiva quedaron imputadas que dieron muerte a una joven de 21 años**

En prisión preventiva quedaron dos mujeres, a quienes la Fiscalía Centro Norte formalizó como responsables en la muerte de una joven de 21 años, hecho ocurrido la tarde de este martes 4 noviembre en la comuna de Lo Prado.

Las imputadas fueron identificadas como Solange Bernachea Carrasco, quien participó en el ilícito junto a una menor de 16 años.



En la audiencia, el fiscal Alejandro Osorio expuso que el hecho ocurrió cerca de las avenidas San Pablo con Neptuno, momento en que las imputadas amenazaron a la víctima –identificada como Larenasca Quijada– quien intentó escapar de las mujeres ingresando a un local comercial, momento en que fue alcanzada y apuñalada, provocándole lesiones que le causaron la muerte.

El ente persecutor fundamentó la solicitud de prisión preventiva, e internación provisoria en el caso de la menor, por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el Quinto Juzgado de Garantía.

Para desarrollar la investigación de este caso se fijó un plazo de 60 días.